NOTA DE PRENSA

HE COMUNICADO ESTA NOTA DE PRENSA PARA PONER EN CONOCIMIENTO, QUE EL DIA 14 DE ABRIL DE 2016 RECIBI UNA LLAMADA DE LA POLICIA JUDICIAL DONDE SE ME COMUNICABA QUE SE HABIA PROCEDIDO A LA DETENCION DE UN TRABAJADOR DEL AYUNTAMIENTO.

ESTA DETENCION ES FRUTO DE UNA DENUNCIA INTERPUESTA ANTE LA GUARDIA CIVIL, YA QUE SE HABIA DETECTADO EN VARIOS ORDENADORES DEL AYUNTAMIENTO, COMO SI HUBIESEN SIDO O ESTUVIESEN SIENDO MANIPULADOS.

ESTA DENUNCIA FUE TRASLADADA A LA POLICIA JUDICIAL DE VILLARROBLEDO Y TRAS DIVERSAS PESQUISAS, HAN TERMINADO CON LA DETENCION DE UN TRABADOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, SIENDO IMPUTADO POR DELITOS DE DAÑOS INFORMATICOS Y DESCUBRIMIENTO DE SECRETOS.

LAS ACTUACIONES INMEDIATAS ANTE ESTA SITUACIÓN HAN SIDO:

PRIMERO: SOLICITAR LA PERSONACION DE ESTE AYUNTAMIENTO COMO ACUSACION PARTICULAR.

SEGUNDO. LA SUPENSION DE EMPLEO Y SUELDO DE ESTE TRABAJADOR, SIEMPRE COMO MEDIDA CAUTELAR.

COMO MUESTRA DE RESPETO A LA INVESTIGACION JUDICIAL Y POLICIAL, ESTE AYUNTAMIENTO NO PUEDE AMPLIAR MAS INFORMACION.

ANGELES MARTÍNEZ GARCÍA
Alcaldesa de Munera.

EN MUNERA A 19 DE ABRIL DE 2016